

9620

Guayaquil, 29 de Octubre de 2014

05

Señor Abogado

ALFREDO ALEJANDRO CONTRERAS YCAZA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima denominada **INMOBILIARIA AUCAR C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, en reemplazo de la señora Jeanett Doris Contreras Villavicencio.

En el ejercicio de su cargo corresponderá a usted la Representación Legal de la compañía en todos sus actos judiciales y extrajudiciales, de manera individual.

Los estatutos de la Compañía **INMOBILIARIA AUCAR C.A.**, constan en la Escritura Pública de Constitución que fue otorgada ante el Notario Décimo noveno del cantón Guayaquil, DR. Miguel Falconí Rodríguez, el 20 de Octubre del año 1978, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de Enero del año 1979.

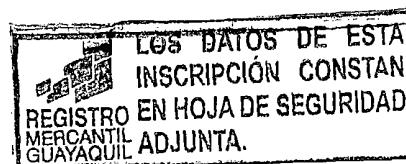
Muy atentamente,

AB. CRISTIAN INCA JIMÉNEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA AUCAR C.A.**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía **No. 090825548-2**, y mi domicilio en ésta ciudad.

Guayaquil, 29 de Octubre de 2014

AB. ALFREDO ALEJANDRO CONTRERAS YCAZA
PRESIDENTE



2

Registro Mercantil de Guayaquil

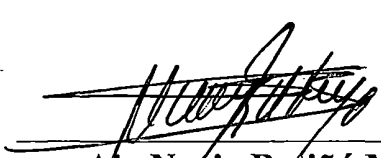
NUMERO DE REPERTORIO: 55.089
FECHA DE REPERTORIO: 05/nov/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA AUCAR C.A.**, a favor de **ALFREDO ALEJANDRO CONTRERAS YCAZA**, de fojas **46.510 a 46.512**, Registro de Nombramientos número **14.991**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 55089




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 07 de noviembre de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0979637

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 FEB 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 12:00 Firma: *MMR*